

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
Por el Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2008

1 – NORMAS CONTABLES

1.1. Base de Contabilización y Estados Comparativos

Los Estados Contables se presentan conforme a lo dispuesto por la Acordada 02/2003 de la Cámara Nacional Electoral .En función de la Mencionada disposición , en su Art. 12 , se aplican las Resoluciones Técnicas de la Federación Argentina de Consejos Profesionales nº 8 y 11.Los Estados Contables no han sido ajustados para considerar los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda, en base a los lineamientos establecidos en la Resolución Técnica Nº 6 de la FACPCE.-Dichos Estados Contables se presentan comparados con los valores del Estado de Inicio del ejercicio.-

En virtud de lo dispuesto por el Art 12 de la ley 26215, no se han desarrollado actividades de capacitación para la función pública , formación de dirigentes e investigación .Además se han dado estricto cumplimiento a las exigencias de los arts. 14 , 15 y 16 de la Ley 26215 y en ningún caso se excedieron los parámetros máximos previstos en el art. 16 por no haber recibidos aportes privados

1.2. Criterios de Valuación.-

Bienes de Uso: se valuaron a su precio de ingreso al patrimonio, valores estos a los cuales se les practicó el cálculo de las amortizaciones por el método lineal, en base a su vida útil estimada.-

II - NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

2.1. Caja y Bancos

Caja	\$	1.388,02
Nación - Cuenta Corriente en Pesos	\$	889,28
	\$	2.277,30
		=====

Nota: No existen restricciones a la libre disponibilidad de los fondos.-

2.2. Créditos

	<u>Corrientes</u>	<u>No Corrientes</u>
Aportes Partidarios para Campaña Res.1618/05	\$	\$ 2.189,59
Aportes Partidarios FPP Res. 272/06	\$	\$ 3.788,67
Aportes Partidarios p/ Campaña Pte Res.2240/07	\$	\$ 2.263,81
Aportes Partidarios FPP Res.350/07	\$	\$ 7.097,12
	\$ 0.00	\$ 15.339,19
	=====	=====

2.3 Deudas Corrientes

También se las ha clasificado en partidas corrientes y no corrientes, estando compuesta cada una de ellas por las siguientes cuentas:

2.3.1 . - <u>Deudas Institucionales</u>	<u>Corrientes</u>	<u>No Corrientes</u>
Proveedores de Servicios	\$ 0,00	\$ 0,00
Multa a Pagar	\$ <u>1620.41</u>	\$ <u>0,00</u>
	\$ 1.620,41 =====	\$ 0,00 =====
2.3.2 . - <u>Deudas Financieras</u>	<u>Corrientes</u>	<u>No Corrientes</u>
Prestamos a Reintegrar	\$ 0,00	\$ 17.000,00
Otros	\$ <u>0,00</u>	\$ <u>0,00</u>
	\$ 0,00 =====	\$ 17.000,00 =====

Claudia Carolina Sandoval
Contador Público Nacional
M.P. Nº 5643 – C.G.C.E.T.

Héctor Hugo Romano
Tesorero

Federico Augusto Masso
Presidente